

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El día 3 de junio se registró una iniciativa (núm. de registro 219203) relativa a la posible creación de un impuesto sobre el transporte aéreo. En concreto, se preguntó:

¿Se ha estudiado por el Gobierno otras medidas alternativas que puedan servir para conseguir los mismos objetivos? En caso de respuesta en sentido afirmativo, ¿por qué se han descartado frente a esta medida impositiva?

2. El día 22 de julio el Gobierno respondió (n.º de registro 227436) señalando:

En relación con la información interesada, se señala que el pasado 3 de marzo de 2022 se presentó el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria elaborado por el



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Comité de personas expertas. En la actualidad, se están analizando las medidas que adoptará el Gobierno, sin que se pueda anticipar el sentido de las mismas, que, en todo caso, irán acompasadas a la situación económica.

3. Con todo, caber afirmar que el Gobierno elude contestar a la pregunta formulada por cuanto:
 - a) En el *Libro Blanco sobre la reforma tributaria* se plantean dos propuestas en relación con la fiscalidad del sector aéreo.
 - b) El Gobierno señala en su respuesta que “se están analizando las medidas que adoptará el Gobierno, sin que se pueda anticipar el sentido de las mismas, que, en todo caso, irán acompasadas a la situación económica”.
4. En definitiva, el Gobierno no aclara si se han estudiado otras medidas alternativas (no fiscales) al posible establecimiento de un impuesto sobre el transporte aéreo que puedan servir para conseguir los mismos objetivos (véase también la iniciativa parlamentaria con número de registro 124153).

En relación con la información mencionada, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Se han estudiado por el Gobierno otras medidas alternativas no fiscales que puedan servir para conseguir los mismos objetivos? En caso de respuesta en sentido afirmativo, ¿por qué se han descartado frente a esta medida impositiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 19 de octubre de 2022

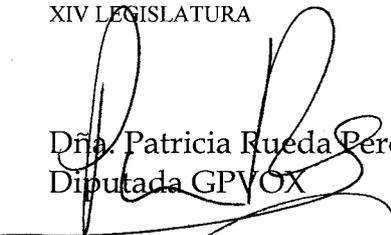


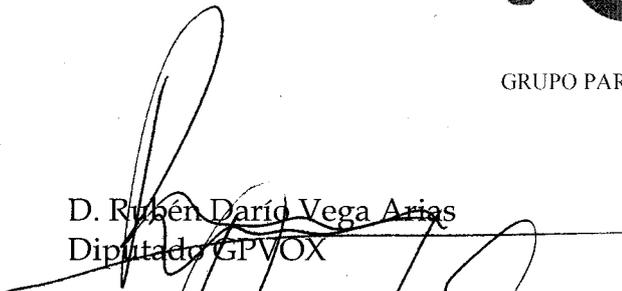
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

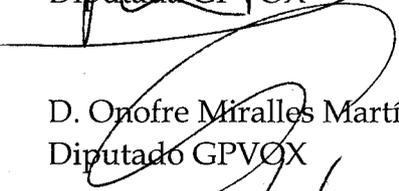
XIV LEGISLATURA

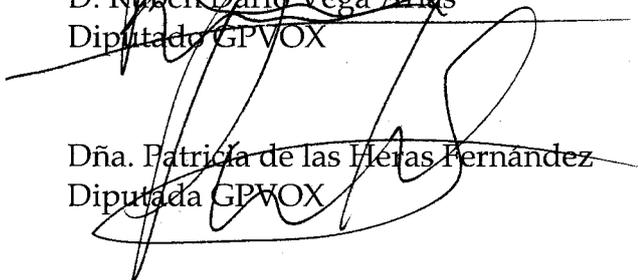
VOX

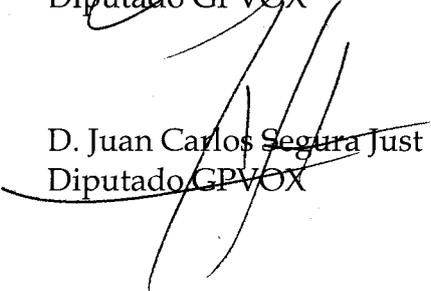
GRUPO PARLAMENTARIO

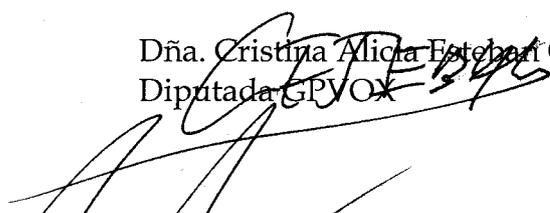

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. Onofre Miralles Martín
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX


D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX


Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX


Don José María Figaredo Álvarez-Sala
Portavoz Sustituto

C.DIP 239369 19/10/2022 17:44